

	UNIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 E V A L U A C I Ó N	UD1. Materiales y artículos en textil y piel	R1. Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones y comprobaciones en la recepción. - Documentos de entrada de productos. - Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica. - Identificación de materiales en función de su naturaleza y características. - Presentación comercial de materiales y productos textiles. - Detección de defectos y anomalías en los materiales. - Fibras naturales, artificiales y sintéticas. Clasificación, características, propiedades y procesos de obtención. - Hilos. Tipos, identificación y procesos de transformación. - Tejidos; calada y punto. Estructura y obtención. - Telas no tejidas; características y obtención. - Piel y cuero. Características y aplicaciones en confección. Principales defectos. - Tratamientos de ennoblecimiento. - Normativa referente al etiquetado de productos textiles, accesorios y fornituras. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán. b) Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación. c) Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación. d) Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de fabricación. e) Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles. f) Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros). g) Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación. h) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto. i) Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.
	UD2. Almacenamiento de materiales y productos textiles y de elementos complementarios	R2. Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica. - Identificación de elementos complementarios en función de su naturaleza y características. - Presentación comercial de elementos complementarios. - Detección de defectos y anomalías. - Pegamentos y colas, siliconas y disolventes. Características y aplicación en confección. - Fornituras y avíos; cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería, y otros. - Complementos; cremalleras, botones, volantes, tablas, ribetes, vivos, jaretas, ingleses, "patchwork" y otros remates. - Complementos de relleno o refuerzo; guata, muletón, crin vegetal, plumas, algodón y otros. - Tinturas y ceras. Tipos y aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección. b) Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados. c) Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros. d) Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación. e) Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta. f) Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.

			<ul style="list-style-type: none"> - Otros materiales complementarios empleados en la confección de cortinajes y complementos de decoración. - Otros materiales complementarios empleados en operaciones de tapizado. 	
UD3. Elementos complementarios	R3. Almacena los materiales y productos textiles y elementos complementarios, justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y codificación de productos. - Almacenamiento de materiales. - Manipulación de artículos y materiales. - Condiciones de almacenamiento y conservación. - Colocación, ordenación y optimización del espacio. - Trazabilidad. - Limpieza y mantenimiento de los materiales textiles. - Seguridad y prevención de riesgos en el almacenamiento y manipulación. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han agrupado los productos según su origen y aplicación. b) Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles y elementos complementarios. c) Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado. d) Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados. e) Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados. f) Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte. g) Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionado de materiales textiles y elementos complementarios. h) Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén. i) Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento. 	
UD4. Control Almacén	R4. Controla las existencias del almacén, justificando el almacenaje mínimo.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de un pequeño almacén. - Control de existencias. Tipos de almacenaje. - Inventario; tipos y métodos. - Aplicación de TIC en la gestión del almacén. Hojas de cálculo, procesadores de texto y aplicaciones específicas. Correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario. b) Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén. c) Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores. d) Se han identificado los tipos de almacenajes así como de inventarios y sus variables. e) Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes. f) Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén. g) Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes. h) Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa. i) Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo. 	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARCIAL

Las diferentes evaluaciones parciales poseen carácter meramente informativo. Su calificación se calculará a partir del promedio aritmético de las calificaciones obtenidas en los RA que se trabajaron en las unidades didácticas del período correspondiente, mediante los respectivos CA:

- 1ª evaluación. La nota se determinará mediante la media aritmética de los diferentes CE trabajados en el correspondiente periodo.
- 2ª evaluación. La nota se determinará mediante la media aritmética de los diferentes CE trabajados en el correspondiente periodo.
- 3ª evaluación. La nota se determinará mediante la media aritmética de los diferentes CE trabajados en el correspondiente periodo.

Los valores obtenidos se relacionarán finalmente con el sistema de puntuaciones establecido de 0 a 10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación de final se obtendrá con el promedio de las calificaciones obtenidas en los diferentes RA que constituyen el módulo. Cálculo que puede determinarse aplicando a la calificación de cada UD la ponderación especificada, en el apartado 3 de la programación:

$$27\% \text{ RA1} + 19\% \text{ RA2} + 27\% \text{ RA3} + 27\% \text{ RA4}$$

Se considerará superado el módulo en caso de obtener una calificación igual o superior a 5.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no alcancen la calificación final de 5, se establecerá un periodo de recuperación presencial, al término de la segunda evaluación. Las actividades a realizar en dicho periodo se adaptarán en función de los RA no superados. El profesor informará a los alumnos de aquellos CA que no han sido alcanzados y les propondrá actividades para la recuperación de estos. Estas actividades podrán consistir en:

- Realización de trabajos establecidos por el profesor, en función de los CE no superados.
- Pruebas escritas en las que se englobarán los contenidos impartidos por evaluación y que estarán basados en las actividades realizadas durante el curso.

En caso de que un alumno o alumna no asista o no supere las actividades presenciales propuestas podrá realizar un examen global que se realizará en fecha indicada y en que se deberán aplicar todos los contenidos incluidos en el módulo. En esta prueba constará de una parte teórica y otra práctica, entendiéndose como superada si la nota es igual o superior a 5.

El alumnado cuenta con un número determinado de convocatorias oficiales para superar de forma positiva el módulo profesional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas:** tienen como finalidad comprobar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumnado.
- **Tablas de observación indirecta** para valorar CE relacionados con el trabajo en el aula, mediante el análisis de los productos elaborados por el alumno/la. Consisten en rúbricas asociadas a productos concretos, a través de las cuales se verifica su correspondencia con el planteamiento inicial.
- **Tablas de observación directa** para valorar CE relacionados con el desempeño del alumnado, es decir, para evaluar los procedimientos de trabajo se empleará una escala de valoración.